

El que suscribe, empleado de este Ayuntamiento, Ramón Vicente García a Vd. con la debida atención y respeto tiene el honor de exponer.

Que habiendose me aumentado el sueldo en 500 pesetas por la Corporación anterior a principios del ejercicio de 1944, así como también a otros empleados, los cuales vienen disfrutando dicho aumento hasta el día de la fecha; sin embargo el momento mío bien sea por error o por olvido, dejaron de consignarlo en los presupuestos para el ejercicio de 1945 por lo cual no ha llegado a mi poder tal beneficio, a excepción de las 500 pesetas correspondientes al ejercicio de 1944, que si las he percibido.

El sueldo que en la actualidad vengo percibiendo, ni que decir tiene; no guarda relación alguna con la cantidad de trabajo que entodo momento estoy desarrollando en estas oficinas, por cuanto no puedo atender a mis necesidades mas perentorias debido a las actuales circunstancias de carestía de vida.

Por todo lo expuesto a Vd. suplico que en la presente o próxima sesión, lo haga llegar a conocimiento de los señores que componen la Corporación de su digna Presidencia para que a vista de todo cuanto en la presente expongo, si lo creen en justicia, en razón y en conciencia, se sirvan acordar un crédito reconocido por la cantidad de 500 pesetas, las cuales soy deudor en las oficinas de la Delegación Provincial de Abastecimientos y Transportes, que mas tarde o temprano seré citado para entregarlas, en la inteligencia que si bien me las he gastado para atender a mis necesidades, es por el motivo de que hasta la fecha he estado creído en que dicha cantidad, como me corresponde, llegaría a mi poder.

Y también que para los presupuestos venideros hagan figurar mi sueldo en 3500 pesetas en vez de las 3000 que tengo consignadas, pues con toda seguridad es la única oficina que su personal encargado percibe un sueldo tan reducido.

Gracia que no dudo alcanzar del bondadoso y justiciero proceder de Vd. cuya vida guarde Dios muchos años.

Campos del Río a 28 de Sepbre. de 1945.

R. Vicente

SR. ALCALDE PRESIDENTE DEL AYUNTAMIENTO DE ESTA VILLA DE

CAMPOS DEL RÍO

